



Madrid, 6 de mayo de 2002

La empresa OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL), en cumplimiento de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores informa del siguiente Hecho Relevante:

### **CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.**

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de 22 de marzo de 2002, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Obrascon Huarte Lain, S.A., para su celebración en Madrid en el Salón Fenix, Edificio de la Unión y el Fénix, sito en el Paseo de la Castellana, nº33, a las doce horas, el día 6 de mayo en primera convocatoria, y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 7 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico 2001 de OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., así como de su Grupo Consolidado.

**Segundo.-** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

**Tercero.-** Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

**Cuarto.-** Sistema de retribución del Consejo de Administración.

**Quinto.-** Cese o dimisión de consejeros. Fijación del número de consejeros.

**Sexto.-** Reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

**.Séptimo.-** Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su Grupo, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

**Octavo.-** Modificación del Plan de Acciones para Directivos.

**Noveno.-** Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores e igualmente para efectuar el depósito preceptivo de las Cuentas Anuales en Registro Mercantil.

**Décimo.-** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

#### **DERECHO DE INFORMACIÓN:**

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de Cuentas correspondiente al ejercicio 2001 que se someten a aprobación de la Junta, tanto de la Sociedad como de su Grupo consolidado.

#### **DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN:**

Para la asistencia a la Junta se facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia por la propia Sociedad y por las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores a aquellos accionistas que tengan inscritas sus acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

A los efectos oportunos se hace constar que la Junta se celebrará probablemente en segunda convocatoria.

En Madrid, a 16 de abril de 2002  
**El Secretario del Consejo de Administración**